ACTA DE SESION DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOME AUTOMATION SOLUCIONES S.A., CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPLOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR

En el distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a las 16h00 del 14 de marzo del 2.018, se reúnen los accionistas, en la oficina de la Compañía situada en San Isidro del Inca Calle Jose Barreiro E13261, con la asistencia del Sr. Angel Xavier Chicaiza Cali, poseedor del 340 acciones de un dólar cada una; el señor Ricardo Javier Nieves poseedor de 40 acciones poseedor Sean Taylor Cannon, poseedor de 80 acciones y el señor Abril Flores Jhonny Santiago, se completa el 100% del capital social de la compañía y estos deciden constituirse en Junta de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del dia:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.017 DE HOME AUTOMATION SOLUCIONES S.A.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2.017
- 3.- TRATAMIENTO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017

El presidente de la Junta, considerando que en esta reunión esta representado el 100% del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de la reunión ya indicados.

Los accionistas proceden a analizar los ESTADOS FINANCIEROS 2017, considerando que no existen aspectos que sean discutibles y por unanimidad proceden a su aprobación.

El señor Santiago Abril, Gerente General HOME AUTOMATION SOLUCIONES S.A.., procede a dar lectura de su informe y con las explicaciones verbales ampliadas, los socios deciden de igual manera aprobar el informe por unanimidad. El gerente Sr. Santiago Abril, comunica que la utilidad de HOME del año 2017, no es muy alta y que todavía se podría generar graves inconvenientes con la Superintendencia de Compañías, hasta el posible cierre de la empresa, propone de manera urgente se revisen las políticas comerciales, para poder revertir, este mal resultado económico acumulado y lo más pronto posible, para absorver la pérdida y obtener resultados positivos en el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas antes mencionados, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los presentes.

Con lo cual se levanta la sesión siendo las 17h00.

SR. ANGEL CHICAIZA

SR. SEAN TAYLOR CANNON

SOCIO

SOCIO

SR. RICARDO NIEVES

SR. SANTIAGO ABRIL

SOCIO

SOCIO